MUNICIPALIDAD DE NATALICIO TALAVERA
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC Nº 80021768-3
Gral. Diaz c/ Pedro Juan Caballero – Natalicio Talavera – Guairá
Telefax: 0550 – 20747
muninataliciotalavera@hotmail.com

DICTAMEN JUSTIFICATIVO
PORCENTAJE A SER ADQUIRIDO DE INSUMOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Natalicio Talavera, 07 de agosto de 2023.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Natalicio Talavera se dirige a Usted en el marco del llamado a Licitación por Contratación Directa (CD) N°01/2023, para la "Provisión de Servicio de Almuerzo Escolar - Fonacide" ID 429.501, con el objeto de Justificar el porcentaje a ser adquirido de insumos de la agricultura familiar.

Que, los parámetros a ser aplicados para el proceso licitatorio de referencia se encuentran estrictamente en concordancia con los preceptos del Decreto Reglamentario N°9270/2018 "Por el cual se establece la modalidad complementaria de contratación denominada Proceso Simplificado para la adquisición de productos agropecuarios de la Agricultura Familiar y se fijan criterios para la realización de los procesos de Contratación y Selección aplicados para estas adquisiciones"

Que, en tal sentido, esta convocante ha dispuesto que la empresa adjudicada deberá adquirir insumos de agricultura familiar por un mínimo equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato en virtud a que la composición de los diferentes menús aprobados por el MEC están compuestos por productos frutihortícolas los cuales son esenciales para la elaboración de los diferentes platos propuestos a ser distribuidos a los alumnos beneficiados por el servicio que la convocante proyecta ofrecer.

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE NATALICIO TALAVERA UOC GUAIRÁ - PARAGUAY

Fabián Brizueña Larramendi
Responsable de UOC

Lic. Fabian Brizueña Larramendi
Encargado UOC
Municipalidad de Natalicio Talavera